SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

Xalapa de Eqz., Ver., 28 de septiembre de 2018.

Oficio N°. IEEV/D/ST/02470/18.

Asunto: Envío de Posición Institucional.

C. MTRO. HÉCTOR VARGAS RUBÍN
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SEFIPLAN
PRESENTE

Derivado de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Ejercicio Fiscal 2017, en apego al Programa Anual de Evaluación 2018 y en conformidad con el *"Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, derivados de las Evaluaciones del Ejercicio Fiscal 2017 de los Fondos Federales del Ramo General 33 y 23"*, me permito hacerle llegar el documento de **Posición Institucional** de este organismo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

C. ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Lic. Enrique Pérez Rodríguez, Secretario de Educación de Veracruz.
Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.
Act. Ramón Tomás Alfonso Figuerola Piñera, Contralor General del Estado.
M.A. Taurino Caamaño Quitano, Director General de Fiscalización a Fondos Federales de la CGE.
MGC. Mario Alfredo Báez Hernández, Subdir. de Seguimiento de Programas de Desarrollo de la SEFIPLAN.
Lic. Isidro Rivera Topete, Subdirector Administrativo del IEEV.
Arq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico del IEEV.
Ing. Miguel Ángel Parra Camacho, jefe del Departamento de Inf. Educativa y Enlace del IEEV.
Archivo y minutario.
ING. IABS/ARQ.ASE/ING.MAPC

Carr. Xalapa - Veracruz km. 1.9
Col. Fuentes de las Animas
C.P. 91190, Xalapa, Ver.
T. 01 228 812 5160 ext. 101 y 105
www.espacioseducativos.gob.mx

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

Nombre:

Documento de Posición Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Ejercicio Fiscal 2017

Dependencia:

Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz

Fecha:

28 de septiembre de 2018

Comentarios Generales:

El desarrollo de evaluación del fondo, al contar con procedimientos e instrumentos muy bien definidos para su realización sistematizada y calendarizada, permite realizar un ejercicio de evaluación que implica una introspección institucional enriquecedora para generar un proyecto de mejora tendiente a perfeccionar los procesos para un desempeño eficiente del fondo, con los atributos de control interno, transparencia y participación ciudadana.

Comentarios específicos:

Los resultados de la evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples, particularmente en sus recomendaciones, que constituyen aspectos susceptibles de mejora para el desempeño del fondo en su componente de infraestructura educativa, consideramos que, en su mayor parte, en virtud de que interpretan muy bien la problemática en la gestión del fondo, hacen recomendaciones congruentes y de factible implementación. A partir de éstas es que se conforma el *Proyecto de Mejora para la gestión del Fondo de Aportaciones Múltiples en el Instituto de Espacios Educativos*.

Dichas recomendaciones dan lugar a que se implemente un instrumento sustancial la definición de los criterios para la planeación del fondo y que estos sean aprobados por el órgano de gobierno del Instituto para su implementación; disponer reportes con información programática y presupuestal que reflejen el desempeño del fondo; implementar un sistema informático para el seguimiento del ejercicio del FAM; publicar oportunamente las evaluaciones del fondo y sus productos; se definan los procedimientos de control interno específicos; y, promueva ante el Órgano Interno de Control la realización de evaluaciones alternas, con independencia de la que se realiza por medio de SEFIPLAN, que permitan monitorear el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad, en el manejo de los recursos del fondo.

En cuanto a las recomendaciones que en nuestra opinión no son factibles de llevarse a cabo porque ya se tienen los elementos suficientes para el desempeño del fondo, son las que se refieren a: contar con un diagnóstico más detallado de las necesidades de infraestructura educativa, puesto que se cuenta con un documento suficiente emitido por la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo de la SEV; así como a crear un instrumento para determinar el logro de objetivos, ya que se tienen implementados los indicadores necesarios en el Sistema de Evaluación de Desempeño.

Y finalmente, no se considera factible emprender alguna acción de mejora respecto de la recomendación *"Solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un apartado para ejercicios extraordinarios y señalar la información de la instancia auditora del Fondo, esto es, la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado"*, ya que tenemos la reserva de su pertinencia y por no estar la gestión al alcance de esta entidad ejecutora.

Referencia a las fuentes de información:

- Informe Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Ejercicio Fiscal 2017
- Programa Anual de Evaluación 2018
- Mecanismo para la elaboración y seguimiento de los Proyectos de Mejora, derivados de las Evaluaciones del ejercicio fiscal 2017 de los fondos federales del ramo general 33 y 23 del Programa Anual de Evaluación 2018.
- Proyecto de Mejora para la gestión del Fondo de Aportaciones Múltiples en el Instituto de Espacios Educativos

Referencia a los responsables que participaron en la elaboración del documento de Posición Institucional

Servidores públicos del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz:

Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto, Director General

Lic. Isidro Rivera Topete, Subdirector Administrativo

Arq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico

Mtro. Miguel Ángel Parra Camacho, Jefe del Depto. de Infraestructura Educativa y Enlace Institucional.